



EXPTE. D-2310

/10-11



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial las distintas actividades que se llevarán a cabo por los festejos de los 100 años de la Comunidad Helénica y Platón con sede en Berisso, que cumplirá el 16 de agosto próximo.-


SERGIO PANELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

La Colectividad Helénica y Platón, la primera de la comunidad emplazada en América Latina, cumplirá este 16 de agosto un siglo de vida.-

La historia de la institución con sede en Berisso habla de una trayectoria de cien años de empuje y esfuerzo volcados a preservar desde este lejano territorio las tradiciones de una nacionalidad que dio al mundo arte, filosofía, ciencia e ideas políticas.-

Asimismo el próximo 16 de agosto se cumplirá también un aniversario de una fecha emblemática: ese día, pero de 1936, y con la participación de 300 familias de origen heleno, se colocó la piedra fundamental para la construcción, en la esquina de 8 y 164, de la Iglesia Ortodoxa Griega de los Santos Constantino y Helena y de la sede societaria definitiva, lindante al templo.-

Además de una ceremonia en la que el 16 de agosto se homenajeará a los inmigrantes, estará la inauguración de una exposición de fotografías de Leticia Climis prevista para el 7 de agosto y de la gran taberna programada para del 21 de agosto y una serie de actos culturales.-

La colectividad Helénica y Platón cuenta hoy con 400 socios y una actividad que se reparte entre una escuela de ballet para niños, jóvenes y adultos y otra idiomática que forma en la lengua griega a alumnos de todas las edades; además de las célebres tabernas que se programan en forma periódica.-

Por todo lo expuesto considero importante el acompañamiento de los señores legisladores a esta iniciativa.-

308
- 2 AGO 2010
ENTRADA

La Plata

A LA COMISION DE ASUNTOS CULTURALES

3